

# EDITORIAL



## **LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES CONSTRUYE SU PRESENTE ATENTA AL FUTURO**

Desde hace aproximadamente una década nuestra Facultad ha venido siendo reacondicionada a nuevo en casi su totalidad, tarea que aún sigue vigente, con Cátedras Clínicas absolutamente renovadas desde lo edilicio y equipadas con la mejor tecnología disponible, hecho que la ha posicionado, por su envergadura, como una de las mejores del mundo. En la reciente categorización ante la CONEAU, a nivel nacional y ARCU-SUR, a nivel Regional, se nos ha otorgado la máxima categoría, al igual que a nuestro Doctorado y varias de las Especialidades que aquí se dictan. La Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires es sin lugar a dudas, además el referente de excelencia en la extensión extramuros, llegando a lugares distantes de nuestra Argentina a brindar la asistencia Odontológica. El éxito de las Especialidades que aquí se dictan se confirma mediante una demanda que se incrementa año a año.

En este contexto la Facultad de Odontología en esta nueva gestión y con el propósito de acompañar y estimular el crecimiento de nuestras actividades científicas y académicas ha abierto una convocatoria para el periodo 2019 – 2024, denominada: "Programa de Apoyo a la Investigación Integrada de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires", probablemente la más ambiciosa de todo el sistema Universitario Nacional, destinando recursos propios para tal fin. La Programación prevé el financiamiento de 5 (cinco) Proyectos de Investigación conformados cada uno de ellos, por al menos cuatro Cátedras de las que dos, como mínimo, deberán ser Cátedras Clínicas. Cada Proyecto recibirá \$960.000 por año, lo que implica una inversión de \$4.800.000 por año, monto que será ajustable cada año según objetivos cumplidos. El desafío es integrar y otorgar recursos a Cátedras del conocimiento Clínico y del conocimiento Básico para el bien común de nuestra Facultad y proporcionales recursos y equipamiento para que ninguna de estas dos variables sean un impedimento para el desarrollo de sus actividades. La generación de conocimiento y la consolidación de grupos de trabajo que actúen de manera integrada deberían promover el crecimiento académico de todo nuestro cuerpo Docente.

El primer paso tan esperado lo estamos dando.

**Prof. Dr. Juan Carlos ELVERDÍN**